12058

703155

Quito mayo 4, 2016

Señora LEONOR CECILIA NAVARRETE HERNÁNDEZ Presente

De mi consideración:

Me es grato hacer conocer a usted que la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el día 2 de mayo, 2016 tuvo el acierto de designarle **Gerente General** de la Compañía "CORPORACION FRAGATA ECUADOR FRAGAECU S.A." por el período estatutario de DOS AÑOS. Usted actuará como Representante Legal de la misma.

Atentamente,

Dr. Raul Oswaldo Izurieta Mora Bowen

C.I. 1700615766 Presidente Ad-hoc

Yo, Leonor Cecilia Navarrete Hernández acepto el cargo de Gerente General de "CORPORACION FRAGATA ECUADOR FRAGAECU S.A.".

Quito mayo 4, 2016

Leonor Cécilia Navarrete Hernández

Cd. ld. 1703926376

Certifico que la Compañía "CORPORACION FRAGATA ECUADOR FRAGAECU S.A." se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Trigésima Séptima Doctora Paulina Auquilla Fonseca del Cantón Quito, el día 12 de mayo del 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de mayo, 2015.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36205
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12058
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION FRAGATA ECUADOR FRAGAECU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVARRETE HERNANDEZ LEONOR CECILIA
IDENTIFICACIÓN	1703926376
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2749 DEL. 29/05/2015.- NOT. 37 DEL. 12/058/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DE PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ENISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. IGHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RIMÓ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLÂROE Cole O Ousiges ab lendoas

oM onlaige